

1758

# ORACION

## PANEGYRICA,

QUE EN LOS SOLEMNES CULTOS, QUE  
confagraron al Sr. S. Juan Nepomuceno los Reales  
Batallones de Marina, con motivo de haverlo  
elegido por su Tutelár, y Patrono:

DIXO

En la Iglesia Auxiliar del Sr. San Antonio el dia 24.  
de Mayo de este año de 1758.

*EL Sr. DOCTOR D. JOSEPH MARTIN  
y Guzmán, Colegial en el Mayor de Ossuna, Rector  
dos veces de dicho Colegio Mayor, y Universidad,  
Maestro en Artes, Doctor en Canones, y Sagrada  
Theologia, Cathedratico de Escripura en Pro-  
priedad en ella, Examinador Synodal de los Obis-  
pados de Jaen, y Guadix, Socio Theologo de la  
Regia Sociedad de Sevilla, Canonigo de la Iglesia  
de Antequera, y al presente Canonigo Magistral  
de esta Santa Iglesia, y Examinador  
Synodal de su Obispado.*

SACANLA A LUZ

LOS OFICIALES DE LOS MISMOS BATALLONES:

QUIENES LA DEDICAN

AL EXCMO Sr. MARQUÉS DE LA VICTORIA,  
Governador General de la Armada, &c.

---

Con licencia: En Cadiz, en la Imprenta Real de Marina de Don  
MANUEL ESPINOSA, en la Calle de S. Francisco.

37-737



EXC.<sup>MO</sup> S.<sup>R</sup>



AUNQUE LOS grandes respetos de V. E. bastaban á detenernos, para presentarle esta Obra; el objeto de que trata, y la calidad de su assumpto no nos ha dexado libertad, despues de haver dado á Dios, lo que es de Dios, para negarle al Cesar, lo que es propio del Cesar. El caracter, que

en estas dos Oraciones se apetece; r  
la conducta , que se busca en los c  
Soldados de Marina , es tan pare-  
cida á V.E. , son tan conformes sus  
inclinaciones á los generosos pen-  
famientos , que intentó el Orador  
imprimirnos , que no podèmos , sin  
violencia , apartár las Heroícidades  
de V. E. de la memoria , ni buscár  
otra imagen del Sagrado original,  
que nos expressa. Tan notorias  
pruebas ha dado V. E. de esta ver-  
dad à la Marina , que , como á sus  
piadosos exemplos debe la elec-  
cion , que ha concebido de tomár  
por Protectòr al Inçlyto Martyr  
de Bohemia el SEÑOR S. JUAN  
NEPOMUCENO ; en sus accio-  
nes

nes gloriosísimas ha verificado, que las Armadas de un Principe Catholico, solo pueden ser vencidas, si antes se han rendido vergonzosamente á sus passiones, como persuadió, en otro tiempo, uno de sus Soldados á Holofernes; y siempre serán invencibles, si teniendo al Señor en sus corazones, peleen con sus Enemigos, como persuadía á sus Tropas otro General dignissimo de las Armas Hebrèas. Esto ha acreditado V. E. en las Victorias assombrosas, con que ha hecho respetar en los Mares, y Tierra las Armas de España. Esto mismo debémos publicar todos, los que lográmos la fortuna de obedecer

*Judith cap. 5.*  
v. 35.

*2. Machab. cap.*  
*15. v. 27.*

decer sus Ordenes , y esto nos preciffa á ponèrle en las manos esta Obra , que para lifonjearle fu amor , y fu ternura con el Sr. SAN JUAN NEPOMUCENO , hemos juzgado digna de la Prensa: Admita V. E. esta corta , pero sincera demonstracion de nuestro obsequiofo rendimiento , intereffandose , como esperámos , en promovèr los Cultos de Nuestro Protectòr , y Abogado , á quien rogámos dilate los apreciables dias de V. E.

EXC.<sup>MO</sup> SEÑOR.

SEÑOR.

*Los Oficiales de los mismos  
Batallones.*

DIC-

**ACTAMEN DEL P. FRANCISCO SERRA-**  
*no, de la Compañia de Jesus, Rector del*  
*Colegio de Cadiz.*

**S**eñor Doctor Don Miguel Benito de  
Ortega y Cobo.

Señor: dà alientos, para obedecer,  
aún lo mas repugnante, â un Superior,  
que manda, la seguridad de quedâr siem-  
pre la victoria de parte de la obediencia.

(1) No obstante no esperaba Yo de mi  
pusilanimidad cobarde el gusto, y el hon-  
nor de mi vencimiento proprio. Yo, que  
de solo oir *Artilleria*, me asusto; de solo  
oir *Mar*, me aterro; y ni ha podido haf-  
ta aqui vencer con razones la curiosidad  
mis miedos para montâr un Navio; vèò  
ahora (obedeciendo â V. S. que en cali-  
dad de Vicario General, y Provisor se  
digna mandarme) de bote en bote â mis  
complacencias entrar se por Vaxèles, por  
Esquadras, por Armadas. Vèò ansioso â  
mi gusto repetir una, y otra vèz, las idas,  
y venidas â los Rios: en uno, admirâr  
Anclados, como en Puerto muy seguro  
los Vasos: en otro de dos brazos, uno de  
fuego, y otro de agua, transitâr â mu-  
chos

(1)  
Vir obediens lo-  
quetur victor

chos hasta llegar á salvamento. Y véo tu Rio de eloquencia , que le dà á el conjunto una vista apacible , y deliciosa , con la claridad de su erudicion , y su dulzura.

Todo lo véo , y todo lo admiro en los dos Sermones , que V. S. se digna remitir á mi Censura ; los que con universal aplauso predicò este año el Señor Doctor Don Joseph Martin y Guzman , hoy Canonigo , Magistrál en la Santa Iglesia Cathedrál de Cadiz. El Nombre , y debida estimacion , con que hoy vive su fama , es sobrado carácter , para que la Critica mas prolixa , y mas erudita en todas Letras , sin el menor recelo , le firme la Aprobacion , y en quanto pueda , coopere para su pública luz , y para su extension. A permitirlo la modestia del Señor Magistrál , produjera , siguiendo la methafora de Rio , lo que el Chrysológo dixo en elogio del Insigne Prelado Adelfo : (2) es un Mineral feliz , que rico de erudicion selecta , con la facilidad , con que la adquiere su memoria tenáz , con essa la suda su ingenio , sus labios , y su pluma. Vino , y qual Rio caudaloso , desde el Pulpito , riega con aguas de Doctri-

(2)

*Sermon.* 136.

Fælix vena, quæ suo ditatur irri-  
guo: & fluenta  
putei sui tota ac-  
quirit, atque atra-  
hit libertate. Ec-  
ce venit: & subli-  
mes vestros ani-  
mos cælestis im-  
ber infundit: to-  
toque fluminis  
impetu , quæ in  
vobis est, Civita-  
tem suo irrigavit  
illapsu.

nas utilísimas los animos de quantos  
on anhelo fantamente curioso lo oyen,  
o atienden, lo escuchan. Allá en los Ac-  
tos Apostolicos se dice de un Sermòn, que  
agradò â toda la multitud? De todos los  
del Señor Magistrâl, y con especialidad  
de estos dos se debe decir, que â toda la  
Tropa, con su Digníssimo General, ad-  
miraron.

El objecto del primero, es el Inviecto  
Martyr del Sigilo el Glorioso San Juan  
Nepomuceno, electo Patrono por el bri-  
llante Cuerpo de Marina. Con la metha-  
fora de Rio elogia al Santo en su Panegy-  
rico. Mucha proporción advierto en to-  
do. Rio Nepomuceno, cuyas Aguas, pa-  
recidas â las de Siloè, se distinguen por  
el silencio, con que corren. (4) Aguas,  
que por silenciosas, y que saben quitár  
las manchas, hacen eco â la Confesion  
Sacramental. Por effo â ellas embiò Chris-  
to â el Ciego, â que se lavàra. (5) Rio,  
cuyas Aguas, como las de Siloè, entra-  
ban â fecundàr los Jardines Regios. (6)  
Rio, que se distingue por su silencio in-  
contrastable: por tanto, Rio, que dà  
seguridad, para arrojàr en èl, buscando  
§§ pro-

(3)  
Placuit Sermo  
coram omni mu-  
titudine. Act. 6.

(4)  
Aquæ Siloé, quæ  
vadunt cum silen-  
cio. Isai. 8. v. 6.

(5)  
Vade & lava in  
natatoria Siloè.  
Joann. 9. v 7.

(6)  
Cornel. in Isai.  
cit. Siloé, quæ  
derivatur in hor-  
tos regios.

proteccion ; las Anclas , ô las confianzas. Rio , que , para buscar Norte las Naves , no necesitaban de miràr las Estrellas en el Cielo ; pues las tienen en este Rio , donde vinieron cinco. Rio , cuyas Aguas ni se affustan , ni se turban con los incendios de la Polvora ; pues está hecho â vér corrèr en Moldava las llamas , y las Aguas juntas , con amistad pocas veces vista de estos dos Elementos : pues su natural oposicion siempre tira ; las Aguas â apagar las llamas , las llamas â consumir las Aguas. El Mundo en sus niñezes algo de este prodigio viò , quando el Espiritu Divino , todo Fuego , y las Aguas , caminaron juntos. (7) Rio , por fin , que su constante silencio es preciffo dé al distinguido , y Noble Cuerpo de Marina alientos , para derramár la ultima gota de sangre de sus venas , antes que faltàr â la lealtad de su Soberano : y antes que permitir abra brecha en su corazon la infidelidad , por mas que dispare desde sus Fuertes , ô desde sus Bateria's , el alhago , el interès , el ascenso.

(7)  
Spiritus Domini  
ni ferebatur su-  
per aquas, Gen. I.

Iban yá mis justas complacencias â faltàr en tierra ; haviendo yá passado sin  
sus-

luto, por fuego, y por Agua; quando  
 digo á la Tropa Difunta de Militares,  
 con agradecidos labios, decir á cada uno  
 de sus Compañeros Vivos: (8) Passado  
 yà, no solo el fuego del Cañon, sino el  
 del Purgatoriõ aminorado, extinguido,  
 y para nosotros del todo apagado, con  
 la abundante Agua de vuestra piedad, de  
 vuestros ruegos, y Sufragios, nos vemos  
 yà en las frescas, y deliciosas Playas de  
 la Gloria. Nuestro aliento en vida se in-  
 finua, para vuestra imitacion: y nues-  
 tra muerte os desengaña, para vuestra  
 vida. Lo que á otros Soldados converti-  
 dos por Juan les respondiò el Baptista,  
 desde el Cielo os decimos á vosotros. (9)  
 No hagan violencia á alguno vuestras  
 Armas: ni vuestras lenguas se empleen  
 contra el honor: contentos siempre con  
 vuestros Sueldos. Así leales á Dios, y à  
 Nuestro Soberano, logramos hoi una  
 felicidad eterna. Promueve el Orador  
 este assumpto con rios de erudicion Sa-  
 grada, y con utilissimas Doctrinas, para  
 las Almas.

Juzgo pues muy debido, salga á luz  
 pública esta Obra, nada disonante à

(8)

Transivimus per  
 ignem, & aquam,  
 & eduxisti nos in  
 refrigeriũ. *Psal-*  
*m. 65.*

(9)

Interrogabant  
 eum & Milites:  
 Quid facimus &  
 nos? Neminem  
 concutiatis, ne-  
 que calumniam  
 faciatis: contenti  
 estote stipendijs  
 vestris. *Luc 3.v.*  
*14. Cornel. hic:*  
*Joãnis voce com-*  
*puncti.*

Nuestra Santa Fé, y buenas costumbres  
las que adelantaràn mucho con su lec-  
cion. Cadiz treinta de Junio de mil sete-  
cientos cinquenta y ocho.

JHS.

*Francisco Serrano.*

*Licencia del Señor Provisor.*

**N**OS EL DOCTOR DON MIGUEL Benito de Ortega Cobo, Abogado de los Reales Consejos, Cathedratico de Prima en Leyes, y Colegial en el Mayor de la Universidad de Offuna, Provisor, y Vicario General en esta, y su Obispado: por el Ilmo y Rmo. Señor Don Fr. Thomás del Valle, mi Señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de esta de Cadiz, y su Obispado, de Consejo de S. M., su Capellan Mayor, y Vicario General de la Real Armada del Mar Oceano, &c.

**P**OR la presente, dámos Licencia, para que se pueda dár á la Imprenta el Sermón, que en las Honras, que se hicieron por los Individuos Militares de los Batallones de la Marina, se Predicò en la Iglesia del Señor San Antonio, por el Señor Doctor Don Joseph Martin y Guzman, Canonigo Magistrál de la Santa Iglesia Cathedrál de esta Ciudad: y tambien, para que se pueda imprimir, el que anteriormente Predicò dicho Señor Canonigo en la referida Iglesia, en la Solemne Festividad, que se hizo, por el Cuerpo de la dicha Marina,

rina , al Inviçto Martyr del Sigilo el Glorioso San Juan Nepomuceno , electo Patrono de dicha Marina : mediante , â que de la Censura de nuestra Comission hecha por el M. R. P. Rectór del Colegio de la Compañia de Jesus de esta Ciudad , resulta no contener cosa alguna , que se oponga â Nuestra Santa Fè , y buenas costumbres. Dada en la Ciudad de Cadiz , â primero de Julio de mil setecientos cinquenta y ocho años.

*Doçtor Don Miguel Benito  
de Ortega Cobo.*

**Por mandado del Sr. Provifor, y Vicario General.**

*Juan Antonio Ruiz Moreno.*  
**Not. Mayor.**

**APRO-**

APROBACION DEL L.<sup>do</sup> D. GERONYMO

*Ignacio Cavero Alvarez y Robles, Colegial en el Mayor de S. Salvador del Obispado de Oviedo de la Universidad de Salamanca, Cathedralico de Artes de dicha Universidad, y Diputado en ella por su Mayor Colegio, Canonigo Leñtoral de la Santa Iglesia Cathedral de Cadiz, Examinador Synodal, Juez Subdelegado de la Santa Cruzada, Sub-Coleñtor de Expolias, Vacantes, y Medias Annatas de las Rentas Eclesiasticas en dicho Obispado, Juez Conservador de varias Comunidades Religiosas en esta Ciudad, y Arzobispado de Sevilla, de la Religion de Malta Orden de S. Juan, y Academico de la Real Academia de la Historia en la Corte de Madrid, &c.*

**O** Bedeciendo al gustoso precepto, con que se sirve favorecer mi rendimiento, el Señor Don Joseph Xavièr de Solorzano, del Consejo de S. M., su Ministro Honorario de la Real Audiencia de Sevilla, Theniente de Governador, y Alcalde Mayor de la Ciudad de Cadiz, y Juez de Imprentas en ella: he visto el Sermòn de San Juan Nepomuceno, que à los Reales Batallones de Marina, como

â su Patròn, y Tutelâr, predicò, en la Iglesia Auxiliar de San Antonio de esta Ciudad, el Señor Doct. Don Joseph Martin y Guzman, Canonigo Magistrál de mi Santa Iglesia, y Examinador Synodal, el dia veinte y quatro de Mayo de este presente año: y desde luego, que registraron mis ojos Oracion tan cabal, confieso ingenuamente, que se viò mi insuficiencia perplexa, sobre si havia de ser elogio, lo que se me ordenaba para Censura: porque, como pudiera Yo dár sin encomios del Author esta; quando escuchada gustosamente por mis oidos, me pareció, que era grave injuria de su Artifice Sabio todo quanto se tardasse en no dárse â la estampa? Quedò la vista como embidiosa del oido, y ahora se ha passado de un sentido â otro la complacencia; porque entran al Alma por multiplicados causes la admiracion, y el affombro; y tambien, porque Impresso este Sermòn logre con la Prensa duracion immortal, la que solo predicado no pudiera conseguir, como notò Tritemio: *Maior est Scriptoris pietas, officio prædicantis; quia istius, cum tempore peri. monitio, illius, perseverat*

*Tritemius de  
Laudibus Scrip-  
torum.*

*in multis annis annuntiatio : prædicator loquitur dumtaxat presentibus ; Scriptor prædicat etiam futuris :* así podrá , sin temor del tiempo , y del olvido , predicar siempre á la posteridad la elocuencia del Señor Magistrál , Rio á la verdad de la elocuencia mejor.

Dice el Real Propheta , que entre crecientes de gloria hai un Rio caudaloso , cuyo dulce , y hermoso impetu , es todo el contento , y alegría de la Ciudad de Dios : *Fluminis impetus letificat Civitatem Dei :* sean en hora buena estos Rios ( como nos dice en este Panegyrico el Orador ) los Santos , que salen , y vuelven á aquel Oceano immenso de Nuestro Dios Omnipotente ; y entre ellos , no sin especialidad mysteriosa , el Señor San Juan Nepomuceno , en la singularidad de su Martyrio , bañando mas con los exemplos de su affombrosa Vida , como Rio caudaloso á Bohemia , que el Moldava con las Aguas copiosas , que fertilizan aquel Reyno dichoso : que acà en la tierra , y en el famoso Emporio Gaditano , tenemos , para elogios dignos de tan Excelso Martyr , en el Señor Magistrál , otro Rio , que

*Psalm. 45. v. 58*

con ruido harmonioso de la eloquencia  
 mas nerviosa, alegrò, edificò, y llenò  
 de summo regocijo, promoviendo á la  
 imitacion, al Auditorio mas circunstan-  
 ciado, y culto, por su Virtud, Nobleza,  
 y Militar Pericia, acreditada por Mar, y  
 Tierra, con las acciones, en todos tiem-  
 pos, mas heroycas del Nobilissimo res-  
 petable Cuerpo de los Reales Batallones  
 de la Marina de España. De suerte, que  
 le viene â Nuestro Orador, sin violencia,  
 lo que, dice San Juan, viò en un hombre  
 singular en su Apocalypsi mysterioso:  
*Vox illius, tamquam vox aquarum multarum:*  
 pues Comentando este passage Sacro el  
 Doctissimo Haye, dice: que aquella voz  
 era, como de muchas Aguas juntas, que  
 es ser voz de un Predicador Magistrâl:  
*Vox enim Prædicatoris instar pellucidi aqua-  
 rum rivuli, ab ore, tamquam à suo fonte ema-  
 nat, in quarum perspicuitate ij, qui ad stant,  
 intueantur.* Lo que se verificò â la letra del  
 Orador; porque â la verdad, en este Ser-  
 mòn Panegyrico Militar, ostenta el Señor  
 Don Joseph notable viveza, y promp-  
 titud en los discursos, solidèz, gravedad,  
 y edificacion en los pensamientos, gala,

Apoc. v. 13. 6  
 15.

Hay. hic.

é inventiva en lo proporcionado , para el Auditorio, de la idèa , genuina aplicacion de la Sagrada Escripura , con pulso tan diestro , que parece , se encuentra en èl alguna clara inteligencia , que le mueve con elegancia , y valentìa , haciendole correr los renglones de Oro , y lineas milagrosas , como que las gracias baxadas del Cielo le parlan al oido , ô le galantèa la mano por sobre el papèl , la misma discrecion.

No es este el unico parto de su entendimiento fecundo ; otras aguas hermosas de Doctrinas saludables se han despeñado de este Rio , mejor que del Nilo , y otras doradas preciosas arenas , mejor que por el Tajo , y por el Paetolo : trahe-  
mos entre manos varios Sermones, que dixo Nuestro Orador en solos seis meses, que authoriza su Silla , interessados los Auditorios como sedientos , con la inundacion especiosa , como las Campañas de Egypto , que viven de las abundantes providencias de su famoso Nilo; copiosamente derramado el nuestro , hácia la necesidad , y utilidad comun , sin retardar el curso , àun entre los actuales

embarazos de la residencia mas rigorosa, que por seis meses prescriben los Santos loables Estatutos de mi Iglesia: así formò la Oracion Funebre, que à los Difuntos Militares de los Esclarecidos Batallones de Marina predicò el Señor Magistràl, y que V. S. me manda igualmente reconocer; pusoles à la vista à los Militares Vivos, la constancia, intrenidèz, y valor, en las acciones, en todas epocas, mas gloriosas, que obraron quando vivos los Militares Muertos; y para que no se embriaguen con la gloria lisonjera de las Armas, les mostrò los desengaños, que predicán sus Compañeros yà Difuntos: haciendoles vér, que pàtan en los horrores de un Sepulcro los Heroës, que mas se señalaron por Mar, y Tierra en los triumphos.

Todas las virtudes conducen à la salud del Alma, y muchas aún para la salud, y robustéz de los Cuerpos conducen, y de esta calidad son las Piadosas Exequias, y pompas Funebres, dixo el Señor San Agustín; pues importan mas al socorro, y alivio de los Vivos, que al de los mismos Militares Muertos, para sus alivios:

*D. Aug. de Cura mortuorum.*

*Curatio funeris, conditio Sepulturae, pompa Exequiarum, magis vivorum solatia sunt, quam Subsidia mortuorum;* y dà la razon el Doctor Santo, porque con su celebridad, y ostentacion, se acredita la Milicia, la Valentia se esfuerza, los Soldados se animan, y hasta los corazones se azoran, y se alteran; porque un Soldado Catholico, que sabe, que si muere en Campaña, ô Sirviendo, le han de hacer las Honras, con el mayor ornamento de Luzes, multitud de Sufragios, Pyra lucida, y que los Generales, y Proceres del Cuerpo le han de favorecer con su presencia, que sus Servicios, y hazañas se han de celebrar con semejantes elogios, que se han de eternizar, â pesar del tiempo, y del olvido, en las Prensas; còmo no ha de galantear los peligros, còmo no ha de despreciar los bramidos de el Bronce, el Clarin, y el Parche, los terremotos formidables de las Minas, el granizo furioso de las Balas, los rayos de la Polvora, la alteracion de las espumas, y corage de los Mares? *Ut hi, visa diligenti cura sua salutis, magis adpugnandum, ac decertandum contra hostem, pro felici statu Universae Ecclesiae, animentur.*

*Idem D. Augustinus.*

Pero,

Pero, para que no olvidados con la  
lisonja de los aplausos, vivan segun las  
Ordenanzas de la Ley Santa de Dios, que  
mas vivos, ni expresivos quieren los Se-  
ñores Militares de los Reales Batallones  
de Marina los defengaños, si tienen en sí  
mismos en todos los Marciales Instru-  
mentos los recuerdos de la muerte mas  
vivos? Qué es el Bastón, que empuña  
mano briosa, sino la Vela funesta, que,  
al espirar, tiene tremula la mano? Qué  
el Navio, que monta, que la Vida, que,  
Viento en Popa, se passa? Qué esos Azu-  
les Uniformes tan lucidos, que unas muy  
honradas Mortajas? Qué las Caxas, si no  
Tumbas? Qué el encendido Bronce de  
los Cañones, que la Cera melancolica,  
que arde? Qué essas lucidas Vanderas,  
que se enarbolan, que para la Pyra, fu-  
nerales Paños? Qué el Clarin, y belico-  
sos Pifanos, que la Trompeta, que lla-  
ma â Juicio? Qué las hojas de las Espa-  
das, y los Sables, que aquel formidable  
Libro, en que se leen las culpas? Qué el  
Tiro, que se dispara con acierto, que el  
Alma, que se alexa? La Palabra, que  
corre, que otra cosa, que la voz de el

*In funere Or-  
leans.*

Sacerdote, que afsiste? Y la Orden del General, que se intima, que aquel irrevocable Decreto del Omnipotente Dios, Juez de vivos, y muertos? Con que, para que no embriague la humana gloria adquirida en los Combates, basta, considere el Militar, que todo quanto le adorna, es recuerdo vivo de la Muerte, que, quando menos piense, le espera.

Mejor que todo lo dice Nuestro Orador en esta Oracion Funebre; por lo que, no encontrando en la Panegyrica Militar, ni en esta Militar Parentacion, clausula, que se oponga à la pureza de la Evangelica Oratoria, ni à las Regalias de S.M., foy de dictamen puede V.S. mandàr, las immortalize la Prensa. Cadiz 25. de Junio de 1758.

*Licenc. D. Gerònymo Ignacio  
Cavero.*

*Licencia del Señor Juez.*

**D**ON JOSEPH XAVIER DE SOLORZANO,  
del Consejo de S. M., su Ministro Honorario de  
la Real Audiencia de la Ciudad de Sevilla, Theniente de  
Governador, y Alcalde Mayor de esta de Cadiz, Juez  
Subdelegado de Imprentas, y Librerias en ella, y su  
Obispado, &c.

**D**Oy Licencia, para que se puedan imprimir dos Ser-  
mones, predicados por el Sr. Dr. Don Joseph Mar-  
tin y Guzman, Canonigo Magistrál de la Santa Iglesia  
Cathedral de esta Ciudad: el uno, el dia veinte y quatro  
de Mayo, proximo pasado de este año, en la Funcion, que  
celebraron los Reales Batallones de Marina al Sr. S. Juan  
Nepomuceno, en la Parroquia Auxiliar de Sr. S. Antonio  
de esta Ciudad: y el otro, en la misma Auxiliar Parro-  
quia, el dia diez del corriente mes, en las Honras, que  
dichos Reales Batallones celebraron en Sufragio de sus  
Defunctos: Mediante, à que no contienen coia alguna,  
que se oponga á Nra. Santa Fè, buenas costumbres, Leyes,  
y Pragmaticas de S. M.; sobre que de comission mia ha  
dado tu Censura el Sr. Licenciado Don Gerònyo Igna-  
cio Cavero, Canonigo Lectoral de la referida Santa Igle-  
sia; con tál, que en cada uno de los Exemplares, que se  
imprimieren, se ponga dicha Censura, y esta Licencia.  
Dada en la Ciudad de Cadiz á veinte y siete dias del mes  
de Junio de mil setecientos cinquenta y ocho años.

*Don Joseph Xavier  
de Solorzano.*

Por mandado de su Señoría.

o *Francisco Pacheco  
y Guzman.*

NO-

*NOLITE TIMERE EOS, QUI OCCIDUNT  
corpus, animam autem non possunt occidere:  
Math. cap. 10. v. 28.*

*No temáis à los que pueden quitaros la vida del  
Cuerpo; pero no pueden darle muerte al Alma.*



**N**O PARECE SE PODIA  
escoger Evangelio mas  
oportuno para inspirar  
pensamientos marcia-  
les, y alientos genero-  
sos. A los Israelitas  
les decian sus Sacerdo-

tes antes de entrar en batalla: No temas  
Israël tus Enemigos, el Señor tu Dios  
ha de estar en medio de tu Campo para  
destruirlos, y vencerlos. (1) Y que otra  
cosa podrá añadir un Sacerdote del nuevo  
Testamento à las Tropas de un Monarca  
Catholico, sino alentarlas à despreciar los  
riesgos, y peligros del Cuerpo, apreciando

A

do

(1)

*Deuteron. cap.  
20. v. 3 & 4. Audi  
Israël :: noli me-  
tuere :: quia Do-  
minus Deus ves-  
ter in medio ves-  
tri est, & pro vo-  
bis contra adver-  
sarios dimicabit.*

do solo la gloria immortal, y la vida de Alma? Estos exemplos, y prodigios de valor, y de constancia diò aquel insigne General Machabeo â sus Soldados, dignos de copiarse por los Principes Christianos en todos sus Exercitos. No es mejor morir peleando, decia Judas encendido de un furor Santo, que ver la desolacion del Templo de Dios, los males, y desdichas, que padece nuestro Pueblo? Sea el suceso como fuere: moriremos por nuestros Hermanos, nuestra Patria, y nuestras Leyes: *Sicut autem fuerit voluntas in Caelo, sic fiat.* (2) Tales han sido siempre las resoluciones de los Generales mas insignes, que leemos en las Divinas Escrituras, sin que se arrepintiesen jamàs de haver confiado â la providencia el suceso de sus Armas, contando tantos milagros, y prodigios, como expediciones, y batallas, siempre que emprendieron guerras de Religion, siempre que tomaron las Armas para gloria del Señor, y de su Santo Nombre, ô para librarse de las violentas opresiones, ê injusticias, que debe castigar un Principe Supremo.

Estos son los motivos justos de la guerra:

In  
ca

(2)  
1. Mach. cap. 3.  
v. 60.

2: estos son los que mueven al Señor à  
 echàr su bendicion à las empressas Milita-  
 res, y à declararse à favor de los Fieles  
 como Rey, y Señor de los Exercitos; pero  
 despues que la ambicion, y la codicia, y  
 la gloria lisonjera de las Armas han podi-  
 do tanto en el corazon de los Principes,  
 que llegan à embriagarlos con sus aparen-  
 tes dulzuras, hasta hacerlos insensibles à  
 las desdichas, y miserias de sus Pueblos,  
 què diverso vemos el systhèma de las Cor-  
 tes, quantos Exercitos se ponen en mar-  
 cha sin mas motivo, que el que tuvo  
 Amasias (3) para declarar la guerra à Joàs  
 Rey de Israèl, ô Josias à Neco Rey de  
 Egypto; (4) quantos saquèos, robos, in-  
 cendios, y destrozos padecen los infelices  
 Vassallos, quantas Ciudades son pressa  
 de la codicia, de la crueldad, y la violen-  
 cia, como lo fuè Jerusalém entonces por  
 los Soldados de Joàs; quantas lamenta-  
 ciones debieran entonarse para llorar con  
 Jeremias la desgracia de Josias, y su Exer-  
 cito?

(3)  
 4. Regum cap.  
 14. á v. 8.

(4)  
 2. Paralypom.  
 cap. 35. á v. 20.

Dichoso estado de la innocencia, don-  
 de no se oirían aquellas frias palabras de:  
 Mio, y Tuyo: como dice el Chrysofomo,

(5)  
*Chryf. Orat. de*  
*Sancto Philo-*  
*gino.*

(6)  
*Divus Thom. 2.*  
*quest. 4. art. 1.*

(7)  
*Sapient. cap. 14.*  
*vv. 1. & 2. Iterum*  
*alius navigare co-*  
*gitans, & per fe-*  
*ros fluctus iter*  
*facere incipiens,*  
*ligno portante se,*  
*fragilius lignum*  
*invocat. Illud e-*  
*nim cupiditas ac-*  
*quirendi excogi-*  
*tavit, &c.*

que han sido el origen, y manantial fu-  
 nesto de todos los males, y las guerras,  
 (5) donde conservandose en todos sus de-  
 rechos la Justicia, no se verian daños,  
 opresiones, è injusticias, que han justi-  
 ficado el recurso de las Armas. (6) No  
 derramaria la ambicion tanta sangre, co-  
 mo ha vertido injustamente para estable-  
 cer, ò destruìr las Monarchias, y los Rey-  
 nos; ni discurriria el furor, y fiereza de  
 los hombres tantas maquinas, y modos  
 exquisitos de hacer ingeniosa su crueldad,  
 y su sobervia. No huviera armado con-  
 trasi la posteridad de Adàm los Elemen-  
 tos todos para abrirle mas sendas, y bre-  
 chas à la muerte; y no contenta con des-  
 truìrse, y destrozarse en la tierra, no hu-  
 viera hecho al Mar teatro de sus iras,  
 discurriendo modo de sujetar sus olas à  
 las Leyes, y preceptos de la guerra, y  
 añadiendo riesgos, y peligros à sus Scylas,  
 Caribdis, Rocas, Golfos, y Escollos. La  
 Navegacion no tuvo otro origen, que los  
 intereses del Comercio: *Illud enim cupidi-*  
*tas acquirendi excogitavit*, (7) dice la Divina  
 Escritura. Pero siendo tan crecido el des-  
 velo de los hombres en assegurar sus inte-  
 reses,

5  
ceses , quanto tardaria la arquitectura Naval en ponerse en estado de defenderse contra las sorpresas de los Enemigos , y Pyratas , hasta llegar á la perfeccion , que tiene en nuestro Siglo? Pues aunque en este Arte , á diferencia de las otras , haya pocas reglas fixas , y principios ciertos para la construccion arreglada de los Vasos , como decia un Ministro de los mas interesados en promover la Marina de España en nuestro figlo , (8) ha sabido aprovecharse de la arquitectura Militar en tanto grado , que podèmos decir , busca en sus alumnos una especie de valor superior al caracter de la humanidad misma ; un esfuerzo , que mire con indiferencia los estragos del mas violento de los Elementos todos , para explicar de su destreza Militar los raros , y admirables progressos.

Por mas distante , que se conciba la epoca de las Expediciones Navales , aunque tantas maquinas , y instrumentos Militares discurrió el ingenio de los hombres , y refiere Calmet en su Dissertacion sobre las guerras del Pueblo Hebreo , (9) ño podian ser tan promptos , ni tan rapidos

(8)  
Excmo. Sr. Don Joseph Patiño en cierto Papel , que hizo , sobre no ser la Arquitectura Naval segura en nada , que guarda con otros el Exc. S.D.A.R. fol. 178.

(9)  
Calmet tom. 3.  
Dissert. de remilitari Hæbreorū  
in lib. Esther.

dos los efectos todos de sus Saétas , sus Hondas, y sus maquinas, aunque usáran aquellas tan celebradas, que inventò Ozias Rey de Judà para rendir las Ciudades, y las Plazas , y lo hicieron famoso entre todos los Monarchas, y los Reyes, (10) aunque empleáran en esta especie de Armas todas sus destrezas, è industrias, nada havria, que le pareciesse à los estragos del fuego, despues que en el siglo doce, como quieren muchos, se descubrió el uso de la Polvora, (11) à cuya actividad horrosa no se juzgan yà inconquistables, è invencibles los Muros, y las Plazas, que solo parece podian rendirse á las astucias de los Griegos en Troya, ô dandoles bueltas al son de Trompas Militares, como las diò à Jericò el Arca del Testamento. (12)

(10)

*Hermanus Boerhave tom. 1. Elementa Chimiæ, de artis Theoria.*

(11)

*Josue cap. 6. v.*

o.

En las Divinas Escripturas no se encuentran tan frequentes las Armadas en los Mares, como se ven en tierra los Exercitos. Cuidaban los Historiadores Sagrados referirnos la ferie de los successos de la Nacion Santa, que enriquecida con el terreno fecundo, que le reservò la Providencia, divertida con los arroyos de leche,

7  
leche, y miel, que corrian por aquel País  
deliciosísimo, se contentaba con sus pro-  
digiosas abundancias, sin cuidar mucho  
del Comercio de los Mares, principal-  
mente hallandose dentro de sus límites  
pocos Puertos proporcionados para la Na-  
vegacion, y el Comercio. La primera  
Flota, que vemos en su Historia la armò  
Salomòn con su aliado el Rey de Tyro;  
pero eligió el Puerto de Afiongaber en la  
Ydumea, (13) lo que practicò despues  
Josephat Rey de Judá, y persuade bas-  
tantemente la data, que se le puede seña-  
lar à la Marina de este Pueblo. (\*) No pa-  
rece verosimil, que las Flotas, que em-  
biaba Salomòn à los Payfes de Ophir, y  
Tarsis. las embiasse desprevénidas de Per-  
trechos, y Instrumentos Militares, para  
defenderlas de los Pyratas, y Corsarios;  
ni es creible, que un Monarcha tan provi-  
do en conservar los Almacenes de Guerra,  
que le dexò su Padre, aunque tuviesse el  
nombre de Pacifico, no hiciera respetar  
su neutralidad en la tierra, y en los Mares;  
ò quisiera aventurar las crecidas cantida-  
des de Oro, Piedras, y Mercaderias pre-  
ciosísimas, que consta por la Historia de  
los

(13)

3. Reg. cap. 19.  
vv. 26. & 27.  
4. Reg. cap. 2.  
49.

(\*)

Año del Mun-  
do 3015.

los Reyes , hacia conducir del Ophir , y de Tarsis à su Reyno. (14)

(14)

3. *Reg. cap. 9.*  
*vv. 26. 27. & 28.*  
*& cap. 10. v. 22.*

(15)

1. *Machab. cap.*  
*vv. 23. 26. 28.*

il

(16)

1. *Machab. cap.*

*vv. 1.*

(17)

1. *Machab. cap.*  
*v. 38.*

(18)

*Ibidem v. 14.*

(19)

*Ezequiel cap.*  
*29. v. 18. Bois-*  
*mele Histoire de*  
*la Marine tom. 1.*  
*l. 2. ann. M. 3420.*

En tiempo de los Machabeos se lee una alianza ofensiva , y defensiva por Mar , y tierra entre los Romanos , y Judios ; (15) se halla una numerosa Armada , que formò el Rey de Egipto para apoderarse de todos los Reynos de Alexandro ; (16) se encuentra à Cendebeo General de la Marina de Antiocho (17) *Ducem Maritimum* , y el sitio de Dora por Mar , y tierra , que mandò este Principe para assegurar-se de la persona de Tryphòn , que se havia refugiado en aquel Puerto. (18) La ruina de Tyro , aquella Ciudad Maritima tan celebrada en los libros de Ezequiel , y de Isaias , no parece verosimil la huviesse logrado Nabucodonosor sin una Guerra Navàl , como infieren algunos de los hechos mismos de su Historia. (19) Nuestros Españoles muy desde luego se aplicaron al Comercio de los Mares. El Señor San Gerònymo juzga comerciaban con Tyro , contandolos entre las varias Naciones , que traian à esta Ciudad famosa los mas raros , y exquisitos Generos.

(20)

(20) Nuestra Provincia , casi por todas partes rodeada del Mediterraneo , y del Oceano , favorece esta docta exposicion del Doctor Maximo , y muchos apoyos pudieran añadirse de los hechos constantes , que sabémos de Phenicios , Carthagineses , y Romanos , que se arrojaron al Mar atraidos de las riquezas , y abundancias de estos Reynos. Esta epoca se le puede señalar à la Marina de España , sin riesgo de enredarse en las obscuridades de las Fabulas. (21) Despues succesivamente han sido mayores sus progressos , y sus triumphos , y llenan una gran parte de la Historia de estos Reynos.

Pero , qué podrè Yo decir , que ignore un Cuerpo tan respetable , como contemplo en la Marina de España? Què luces , qué noticias podrè añadirle en esta parte , principalmente en una materia tan agena de mi Profesion , y de mi Estado , y de la que ignòro las voces peculiares , y los terminos? Què podrè Yo adelantar , aunque tomando el pincél de las Divinas Escripturas me empène en echàr colores en la tabla , para sacàr la idèa de un Soldado intrepido , prudente , y animoso,

(20)

*Ezequielis òap.*  
27 v. 13. Grætia  
Thubal, & Molo-  
ch, ipsi institores  
tui, mancipia, &  
vasa ærea adve-  
xerūt populo tuo.  
*Hieronimustom,*  
5. lib. 8. in *Ez-*  
*quielem cap. 27.*  
Tubal, id est ille  
Orientalis, vè de  
Occidentis parti-  
bus Hispani, qui  
ab ibero flumine  
nuncupantur.

(21)

Ann. del M. 3420  
antes de Christo  
584. *Boismele,*  
*loco citato.*

de un General digno de mandàr los Exercitos de un Rey de las Españas , que renueva gloriosamente en su persona de Josué, de Jephthè, de Gedeon , de David , y otros Heroës insignes las virtudes marciales, con que se distinguieron, y hicieron respetar de los Patricios , y Estrangeros? Poco , me parece, podria decir en este dia, que no hallasse repetido en las acciones gloriosísimas de muchos Individuos de este famoso Cuerpo; porque, Yo , Señores , sè que hablo con la Tropa mas distinguida de Nuestros Catholicos Monarchas, â quien han hecho depositaria de las mayores confianzas en las urgencias gravísimas del Reyno; con una Tropa, que casi puede contar tantas Victorias, como Expediciones se han confiado â su conducta , que desde el siglo diez y seis, desde el año de mil quinientos treinta y siete , conocida por el *Tercio Viejo de la Mar de Napoles* , (22) y , aún por este nombre pudiera sin violencia su Epoca extenderse hasta el siglo trece por el año mil doscientos ochenta y dos , en que entraron las Sicilias en la Corona de Aragon , despues de la sangrienta guerra de las Visperas Sicilia-

(22)

S. M. en las Ordenanzas de Marina.

lianas. (23) Desde entonces ha dado notorias pruebas de su fidelidad, su religion, su valor, y su constancia, llenando de gloria nuestros fastos, y aun llevando à Nuevos Mundos el esplendor de las Armas de España. Todo esto conocen en los Batallones de Marina, todo esto confiesan, haciendoles la Justicia debida las Naciones mas imparciales de la Europa, (24) todo esto debe ser objeto de mi atencion en un dia, en que celebra la eleccion piadosa, que ha hecho para su Protector, su Tutelar, y su Patrono del Invicto Martyr de Bohemia, Soldado dignissimo de los Exercitos de Christo, Defensor, y Abogado del Honor, y de la Fama, el Señor SAN JUAN NEPOMUCENO, à quien oy ofrece estos magnificos, y sumptuosos Cultos.

Penfamiento tan feliz, tan oportuno, que sin pissar la raya de aquellas adulaciones lisonjeras, con que suelen celebrarse estas piadosas elecciones, me parece no pudiera un Cuerpo de Marina concebir resolucion mas acertada, ni hallar Tutelar, ni Patrono, que les despierte penfamientos mas propios de su Profesion, y

(23)

*Duchefne Hist. de España tom 2. part. 4 en el Reynado de D. Sancho el Quarto.*

(24)

*Boismele to 2. lib. 21. tratando de la Expedicion de Cartagena anno 1741.*

de su Emplèo. Yo explicarè, lo que con-  
 cibo. El Mar, que vemos, es un conjun-  
 to de Aguas â donde corren presurosos â  
 unirse los Rios todos, que riegan las Pro-  
 vincias, y los Reynos. Todos los Rios  
 entran en el Mar, dice el Espiritu Santo,  
 sin que lleguen por esto â rebosar sus  
 Aguas: *Omnia flumina intrans in mare, et  
 mare non redundat.* (25) Sacando despues  
 por canales ocultos de la profundidad de  
 sus Abyssos todo el caudal de Aguas,  
 que embiaron, para continuar su carrera,  
 y movimiento. La porcion mas confide-  
 rable de Aguas, que entran en el Mar han  
 corrido como Rios antes de unirse con sus  
 olas; no permanecen mucho tiempo dete-  
 nidas en los Mares, sin que vuelvan â dár  
 principio â su carrera, dice el Texto Sa-  
 grado: de fuerte, que de el Mar salen, y  
 al Mar vuelven las Aguas; pero salen co-  
 mo Rios, y como Rios vuelven â su fin,  
 y â su termino: *Ad locum unde exeunt flu-  
 mina revertuntur, ut iterum fluant.* (26) Rio  
 caudaloso de la gracia debemos llamâr â  
 nuestro Inviçto Martyr, que entrandose  
 presuroso en el Mar immenso de la Santi-  
 dad, y de la gracia, volvia â salir para  
 dár

i (25)

*Ecclesiastes cap.*

*I. C. 7.*

(26)

*Ecclesiastes, ibi-  
 dem.*

dar nuevos movimientos à sus Virtudes,  
 y à sus meritos. Aùn en el Martyrio de  
 San Juan Nepomuceno se puede observàr  
 esta circunstancia mysteriosa, obsequian-  
 do gustosas las Aguas del Moldava, pidién-  
 dole antorchas à los Cielos para celebrar  
 las Exequias de un Santo, que, *sicut trames*  
*aque immense defluvio*, (27) como Rio cau-  
 daloso havia inundado mas à Bohemia  
 con los exemplos de su Vida, que el Mol-  
 dava con las copiosas Aguas, que riegan,  
 y fertilizan aquel dichoso Reyno. Rios son  
 todos los Santos, que salen, y vuelven à  
 aquel immenso Oceano de Nuestro Dios  
 Omnipotente; pero si en otros estas Aguas  
 se convierten en fuentes de erudicion, y de  
 doctrina, para que los hombres beban, y se  
 facien: si en algunos se esconden en la  
 profundidad de su conocimiento mismo  
 detenidas en el ocio Santo de la contem-  
 placion, y retiro del Mundo, caminando  
 todas, aunque por raros, y distintos caminos,  
 al deseado fin de sus deseos: en nuestro  
 Santo Martyr, Rio en su Vida, Rio en su  
 Martyrio, y en su Muerte, fueron tan  
 rapidos, tan prodigiosos, tan constantes los  
 movimien-  
 tos

(27)  
*Ecclesiastici cap.*  
 24. v. 41.  
*Balbinus cap. 2.*

tos con que dirigia al Mar sus cristalinas Aguas, que en ellas deben seguramente mirarse los Oficiales de Marina, si quieren entràr en el Mar sin temores, ni riesgos. En este Rio hermoso aprenderán el consejo, que hoy les persuade el Evangelio: *Nolite timere eos, qui occidunt corpus.* Aquí se animarán à despreciar una vida temporal, y caduca, y aspiràr solo à la gloria digna de un Soldado Christiano, que tiene la fortuna de Militar en las Banderas de Christo, al mismo tiempo, que goza el honor de servir à un Monarcha tan amable, como el que logramos en nuestros dias por las misericordias del Cielo. Aquí tendrá segura su opinion, y su fama, en que tanto los buenos Soldados se interesan; porque pueden aprender con facilidad de nuestro Santo Martyr ir siempre creciendo en sus movimientos, y en sus aguas: Esta será de mi Oracion la Primera Parte: Y aprenderàn tambien à no volver la espalda à el Enemigo, à no retroceder un solo passo hasta llegar al Mar, que buscan como termino: esto he de persuadir en la Segunda. El Rio siempre crece en el movimiento, y en las Aguas,

antes que entren sus corrientes en los Mares, cuydado digno de un Soldado Christiano, y emplèo continuo de nuestro Insigne Martyr: para el Rio no hai Rocas, ni Escollos, que suspendan el curso continuo de sus Aguas, conducta propria de un buen Oficial en la Marina, que practicò San Juan Nepomuceno.

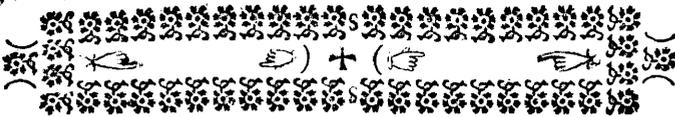
Soberano Señor Omnipotente, Vos, que, aunque disfrazado en traje de Cordero humilde entre estos Sagrados Accidentes, sois el Leon rugiente de Judà, el Dios, y Señor de los Exercitos, infundid alientos à mi espiritu, dirigid mis palabras, y mis voces, para que encienda en animos belicosos, y marciales; pero Religiosos, y Christianos, à este Cuerpo Nobilissimo, que hoi busca las Protecciones de Vuestro Santo Siervo: bien sabeis, Señor, no defeo imprimirles maximas puramente Politicas, destreza Militar, y prudencia del figlo, donde solo brillen el ingenio, y la sabiduria de los hombres: si esto buscàra, mucho pudiera decir de las sangrientas Guerras, con que se ha visto destrozada nuestra España por los Carthagineses, los Romanos, los Godos,

y los Arabes , y muchas veces por los mismos Principes Christianos , que dividian entresì la Corona tan apetecida de estos Reynos: no intento traerles à la memoria los Sitios famosos , las Conquistas de Numancia , y de Sagunto , (28) y otras muchas , de que abundan nuestros hechos: deseo darles alientos generosos; pero Christianos, y piadosos: quiero armarlos de una intrepidez , de un valor digno de las glorias de España; pero rendidos à las Leyes de tu adorable providencia, con una conducta en todo parecida al Insigne Martyr , que hoi eligen por Protector , y Patrono , y Garante de todas sus felicidades , y progressos: esto espero de vuestras Piedades Soberanas: esto ruego tambien poniendo por intercessora aquella Muger dichosissima , que diò guerra à la Infernal Serpiente desde el principio de los siglos , y ha enseñado à todos à pissarle su orgullo , y su sobervia.

**AVE MARIA.**

(28)

*Sitio de Sagunto ann. del M. 522 , antes de Christo 219. Sitio de Numancia. 2 año del M. 621. , antes de Christo 130. Ducheſne.*



NOLITE TIMERE EOS, &c.



ODA LA VIDA DEL hombre debe ser una guerra continua. De muchos, y diversos modos se arma el Principe de las tinieblas para perseguir-

nos, è inquietarnos. Como Behemot se oculta entre las Selvas, y los Montes; como Leviathàn se esconde en los abyfmos de los Mares. (29) En la horrible figura de una bestia lo viò Juan yà salir de entre las olas de los Mares, yà levantandose del polvo para hacerles guerra à los motales.

(30) A todos nos exorta à tomàr las Armas de la Fè el Apostol Pablo, para salir con felicidad de esta terrible lucha. (31) Nro. Redemptor JESUS vencìò su crueldad, y su fiereza dexando clavado en la Cruz el vil instrumento de nuestro Captiverio. (32)

(29)  
*Job cap. 40. vv.*  
15. 16. & 20.

(30)  
*Apoc. cap. 13.*  
à v. 1.

(31)  
*Ad Ephesios,*  
*cap. 6. vv. 11. &*  
16.

(32)  
*Ad Colosenses,*  
*cap. 2. v. 14.*

Siguiendo sus passos el Inviéto Martyr de Bohemia nos diò abundantes exemplos de toda especie de Victorias ; pero lo que es mas singular en nuestro Santo , lo que mas se distingue en todas las acciones de su Vida , son los preciosos movimientos , con que caminò este Rio caudaloso al infondable Oceano de la Santidad , y de la gracia : con ellos configuriò los mayores triumphos , y Victorias ; en ellos nos dà los mas vivos exemplos , las reglas mas seguras para lograr insignes , y gloriosas empreſas , rapidas , y assombrosas Conquistas. Como un brazo de Mar ( seame licito explicarme de este modo ) empezò su carrera Nuestro Santo : *Sicut trames aque immensa defluvio* : todo fuè aumentos , todo creces en las Sagradas corrientes de sus aguas , porque como Rio mysterioso siempre se ciñò â sus riveras , y sus margenes , nunca se detuvo en la calidad del terreno por donde dirigia sus corrientes : todo su cuydado , y su conato consistia en darles movimiento â los copiosos raudales de sus Aguas.

Ay , Señores , quantas Victorias podría Yo assegurar â todos los Oficiales

Catholicos , què triumphos , què felicidades debiera prometerles de parte del Altissimo à los Generales , que tuviessen la fortuna de Mandàr unas Tropas tan disciplinadas , y arregladas , que , aunque Rios caudalosos por las crecientes de sus meritos , ni salieran de sus riveras , y sus margenes , ni se detuvieran en la calidad de las Expediciones , que les confia el Soberano , cuydando solo darle á sus aguas curso , y movimiento. Jamàs saliò de sus riveras Nuestro Santo Martyr , nunca tuvo otro blanco , otro termino este Rio hermosissimo , que la gloria de Dios , la salud de las Almas , el aumento de la Religion de Jesu-Christo limites , y margenes , que debian ceñir los animos mas esforzados , y valientes antes de entràr à mandàr en las Armadas. San Juan Nepomuceno en todos los grados , que ganò en los Exercitos de Christo nunca tuvo otros deseos , ni otros fines ; si le miràmos Graduado en Artes , Theologia , y Canones , (33) si le atendèmos como à Oraculo de Bohemia en toda Classe de decissiones , y Consultas , si ocupa una de las Sillas de la Iglesia Metropolitana de Pra-

(33)

*Bobustaus Balbinus in vita S. Joānis Nepomucen. cap. 1.*

ga, si se hace cargo de los ministerios del Pulpito, si se le fia la delicada conciencia de la Emperatriz Doña Juana, si lo vemos en el Empleo de Limosnero del Emperador Venceslao, hallarèmos, que todas estas crecientes, y avenidas de honras, dignidades, y cargos no pudieron sacàr de sus riveras, y sus margenes à este Rio de la gracia. No tuvo otro desvelo, otro cuydado, que solicitar la gloria de Dios, y el bien de las Almas en todas las acciones de su Vida. Con un impulso Divino corrian hàcia el Mar estas aguas hermosísimas desde el Lybano de su Alma purísimas; (34) pero nunca supieron regar otras riveras, que los huertos del Celestial Esposo, cerrados, y reservados para sus castas complacencias, llenos de las preciosas aromas, y fazonados frutos, que brotan al soplo de los suaves Austros de la gracia. Esta fuè la conducta de este gran Soldado de los Exercitos de Christo: y quantos serian los triumphos, las felicidades, las Victorias de los Oficiales Catholicos, si los brios, y alientos generosos, los animos, y ardores Marciales, que como un torrente impetuoso les corren

por

(34)

*Cant. 4. vv. 12.*  
 15. & 16. Hortus  
 conclusus :: fons  
 signatus :: puteus  
 aquarum viven-  
 tium quæ fluunt  
 impetu de Lyba-  
 no :: Veni auf-  
 ter perfla hortum  
 meum, & fluant  
 aromata eius.

por el pecho , nunca falieran de las riberas , y las margenes de la gloria de Dios, el bien de la Religion , y del Estado? Con quantas Victorias , y triumphos entràran en el Mar â donde los llevan sus sollicitudes , y esperanzas?

La Guerra , Señores , es un Emplèo, que â todo un Dios le ha merecido sus cuydados , y atenciones. Aunque la prudencia , è industria de los hombres tenga gran parte en los successos de las Armas; porque , àun en las Guerras milagrosas las Estrellas , que conservan su orden, y su puesto , son las que mejor pelean contra Sifàra : *Stellæ manentes in ordine , & cursu suo adversus Sifaram pugnaverunt.* (35) Hai mucha distincion entre las Armas de los Infieles , y Paganos, y las Tropas de un Principe Catholico ; aquellos los dexa el Señor en manos de su consejo , todas sus empresas , y proyèctos son regularmente efectos de las luces de una humana politica : muchas veces califican con extravagantes congeturas los successos, en que no han tenido mas parte , que haverlos buscado el Señor por instrumento de su furor , y sus venganzas. De esto pudiera decir mucho en las

(35)  
Judicum , cap.  
5. v. 20.

las Victorias de los Egypcios , de los Caldèos , y los Persas ; pero en los Fieles , que creen â un Dios Omnipotente , y deben adorar su Providencia , quiere el Señor le reconozcan por Rey , y Señor de los Exercitos , y rara vèz es feliz el successo , si los Combatientes no lo obligan con este religioso rendimiento. La primera Batalla, que se ofreciò al Pueblo de Israël despues de sus prisiones en Egypto fuè en medio del Mar Roxo , que eligiò el Señor para instruir â los que havian de Combatir en medio de los Mares , â no salir de las margenes , y terminos de estos obsequiosos respetos : *Dominus pugnabit pro vobis , & vos tacebitis* : decia Moyfès â sus Israèlitas :

(36)

*Exodi cap. 14.*

v. 14.

(37)

*Josue cap. 10.*v. 12. *Josue cap.*3. v. 16. *3 cap. 6.*v 20. *Judicium**cap. 7. vv. 13. 14.**3 22. 4 Regum**cap. 7. vv. 6. 7. 3**4 Regum cap. 19.*v 35. 2. *Parali-**pom. cap. 20. vv.*21. *3 22.*

(36) el Señor vuestro Dios ha de ser quien haga hoi toda la costa de la Guerra ; â vosotros solo os toca adorar en silencio de su Providencia los decretos. Hoi serà el dia ultimo , que verèis â Pharaon , y â los Egypcios ; y repitiendo estos cuydados, siempre que ha sido la misma la confianza de su Pueblo , (37) el Sol suspendiò sus movimientos â sola la voz del General Hebreo , para que fuesse mas completa una Victoria. A presençia del Arca el Jordán

dán se para , y se suspende , los Muros de Jerichò se caen , y se rompen , los Madianitas se hallan oprimidos de sueños melancolicos , se despedazan à si mismos á sola la luz de unas antorchas , y al ruido de unos Cantaros. Otras veces oyen los Enemigos de Israel estruendo de Caballos , y de Carros armados , que creen , que les embisten , y los cercan , baxan Angeles para degollarlos à millares ; y àun una dulce musica , que mandò cantar Josaphat Rey de Judà bastò , para que à si mismos se destrozassen ; verificandose en todas las edades , y los siglos , lo que decia Debora en su Sagrado Cantico , que para las Tropas de los Fieles elige el Señor un nuevo systhema de Batallas : (38)

*Novæ bella elegit Dominus.*

No es esto cierto , me atrevo à preguntar á los mayores Heroës de este famoso Cuerpo ? No se han repetido en España para consuelo nuestro de estas maravillas assombrosas ? Mientras que España ceñida á estos piadosos limites solo ha tomado las Armas para librarse de una opresion violenta , de una injusticia clara , ô para contener à los Infieles , quantas

(38)  
*Judicum cap. 5.*  
 v. 8.

tas veces hemos visto al Cielo interessado en el successo de sus Armas? Pueden leerse sin llenarse de alegría, y de ternura las Batallas de Clavijo, y de las Navas, (39) y otras muchas, en que un puñado de Gente ha destrozado numerosísimos Exercitos? Y para no salir de Expediciones Navales, pudo el Cielo mostrarse mas propicio con nuestro Monarcha San Fernando, quando una de sus Navés cortò el Puente de Guadalquivir en la Conquista de Sevilla? (40) Los triumphos en el Africa de las Armadas de los Reyes Catholicos, las Victorias de Carlos Quinto, y de su Hijo contra Tunez, las de Cavo Pajaro, Cartagena, y Cavo Cicie en nuestro siglo, no son efecto de las bendiciones, con que la Piedad Divina se declara à favor de las felicidades de España? *Quomodo persequatur unus mille, aut duo fugent decem millia?* Preguntarè Yo à los principales Gefes de Marina: còmo es posible con fuerzas tan desiguales, è inferiores, con Armadas respectivamente tan cortas, y pequeñas, se acobarden, se destrozen, se venzan Armadas numerosas de Naciones Belicosas, y Guerreras, que suelen

(39)

Batalla de Clavijo en tiempo de Ramiro I. por los años de 850. Batalla de las Navas de Tolosa en tiempo de Alfonso 3. año de 1212.

(40)

Conquista de Sevilla por el Santo Rey à 22. de Diciembre de 1248. Los Reyes Catholicos por los años de 1493. en Oran. Carlos V. y Phelipe Segundo en Tunez, años de 1535. y 1573. Phelipe V. en Cavo Pajaro, Cartagena, y Cavo Cicie, años de 1718. 1741. y 1744. *Duchefne, y Boismelle.*

lisonjearse de sus desmedidas fuerzas, y destrezas en los Mares? Còmo, ô quando se han conseguido en nuestro siglo unas Victorias tan claras, tan rapidas, tan gloriosas â las Armadas de España? *Non ne, quia* (41) *Deus suus vendidit eos, et Dominus conclusit illos?* No se conoce, que el Señor nos ha entregado en nuestras manos los Infieles, para que lo respeten, y lo teman, no son estas pruebas decisivas de las Victorias, que están ofrecidas â los Fieles, si no salen de los limites de esta religiosa confianza? Pero aún mas oportuno responde el Apostol S. Juan â mis intentos: *Hac est victoria, que vincit mundum Fides nostra.* (42) La Fé de España, la Religion de España, la piedad de un General empeñado en copiar en su Alma las virtudes de uno de los mayores Soldados de Jesu-Christo, â quien hoi veneramos, y aplaudimos, han dado â nuestra Marina estos trophèos, y estos triumphos, unas Victorias, que solo merecen este nombre, con èl solo podrán distinguirse, y con èl se celebran, y se aclaman. (43)

Muy precisso le es al Rio no salir de sus riveras, y sus margenes; pero igual-

(41)  
Deuteronom. cap.  
32. v. 30.

(42)  
1. Joannis cap.  
5. v. 4.

(43)  
Hace alusion â la Batalla de Cavo Cicie en la Provenza â 22 de Febrero del año de 1744. que ganò el Excmo. Sr. Marquès de la Victoria de las Esquadras Inglesas.

mente le conviene no pararse en la calidad del terreno , que riega , si ha de crecer continuamente en los caudales de sus Aguas. Si el Prado por ameno , y agradable fuera capaz de detenerlo , no sería Rio , sino Lago , donde encharcadas , y estancadas sus aguas perderian la preciosidad , y el movimiento : si despreciara por arida , y esteril la rivera , nunca llegaría al Mar , y á cada passo se desviara , y retirara de su termino. Debe mirar el Rio solo de transito , y de passo el terreno , que innunda , y el Soldado no se para en su carrera , no se les retardaran tanto como se lastiman , y se quejan , los premios debidos á sus meritos ; si el terreno á donde deben practicar las Ordenes del Principe , lo miraran como el Rio sus riveras para passar por ellas , y dexarlas , no como el Lago , que las busca , las solicita , y apetece , para quedarse en ellas muy de asiento. El Agua , Señores , si se para , presto se vicia , y se corrompe ; no tiene señas de llegar al Mar en muchos dias , ni merece esta carrera , ni este premio. Tantos fueron en esta parte los rapidos movimientos de San Juan Nepomuceno , como fue-

fueron las astucias , y sollicitudes de Venceslao , para rendirlo â que le confiassè los secretos de la Confesion de su Esposa. Possiedo de una curiosidad sacrilega este Principe deseaba enterarse en las interioridades de la Emperatrìz Doña Juana , y acercandose â nuestro Santo , yá le ponía premios , riquezas , dignidades â la vista; yâ le amenazaba con crueles tormentos, y martyrios , para que quebrasse del Sigi- lo Sacramental los fuertes candados , con que debe un Sacerdote cerrarlos , y sepul- tarlos en su pecho: pero ni lo dulce , y atractivo de los premios , ni lo aspero , y cruel de los castigos causaron impresion alguna en la invicta constancia de nues- tro Insigne Martyr. Como Rio Sagrado de la gracia mirò de passo la diversidad de estas riveras ; por unas , y otras passò sin detenerse , continuando sin interrupcion sus movimientos. *Quem sustinetis* : decia â todas las proposiciones , que le hacian de orden del Cesar , *non obedio precepto Re- gis , sed precepto Legis.* (44) Què os dete- neis , en què os paraís para disponer de mi Persona , decia este digno Capitan de Christo ? Jamàs obedecerè los preceptos de los

(44)  
2. Mach cap. 7.  
v. 30. Balbinus  
loco citato.

Reyes; que se opongán á las Leyes de un Dios Omnipotente; nada hallaréis, que sea capaz de acobardarme; ni los castigos, ni los premios podrán desviarme del unico fin de mis cuydados, y deseos.

O, resoluciones dignas de gravarse en el corazon de un Oficial, que justamente se precia de honor, y fidelidad al Soberano, que le ha confiado el Bastón de sus Exercitos; si se aficiona excelsivamente à las glorias, y à los laureles de sus triumphos, que riesgos no busca al Reyno todo, y los Vassallos, como David, quando se dexò rendir de la vana complacencia de numerar, y hacer inspeccion de sus Exercitos. (45) Si los intereses lo deslumbran, y lo arrastran; si reserva para sí, como Saúl, lo mas vistoso, y apreciable de Amalec; si solo emplea el rigor, y la fuerza de las Armas en lo mas vil, y despreciable, (46) aunque la causa de Dios lo llore, y lo padezca, que mucho, que, en vez de premios, halle ceños, y severidades en el Principe, como las viò en Samuèl aquel Monarcha, sufriendo la confusion de ver desvaratar en su presencia todas sus dispo-

ficio-

(45)

2. *Regum cap.*  
24. v. 1.

(46)

1. *Regum cap.*  
15. v. 9.

ficiones, y proyectos? (47) De qué le sirve á un Soldado hacerse temible, y respetable á sus contrarios, ganarles varios, y repetidos triumphos, si arma contrasí á un Enemigo omnipotente, y se rinde á sus pasiones, y á sus vicios? *Infelix Victoria*, decia San Bernardo, hablando con los Cavalleros Militares del Templo: *Qua superans hominem, succumbis vitio.* (48) De qué le servirán algunas Victorias passage- ras, como las que ganó el cruel Nabucodonosor, de quien decia el Señor por Jeremias, le havia entregado todos los Reynos, y Provincias, añadiendo, que, aun las Aves del Cielo no estarian seguras de sus Armas: (49) pero como en estos triumphos, y victorias solo servia aquel Principe Idolatra de instrumento de los rigores del Altísimo, presto llegó el dia, en que pagò sus opresiones, y violencias, quedando Babylonia desdichada victima de las venganzas del Cielo. Y si en todos los Soldados es arriesgado aficionarse, ó desviarse excesivamente de los objetos, que fueron materia de sus triumphos, qué diremos de las Tropas de un Monarcha, que puede hacer tan felices á sus Subditos

por

(47)

*I. Regum cap.*  
15. vv. 32. 33.

(48)

*Bernard. tom. 4.*  
*exhortatione ad*  
*Milites templi*  
*cap. I.*

(49)

*Jeremie cap. 27.*  
*v. 6. Ezequiel.*  
*cap. 30. vv. 24.*  
*25 & cap. 29. v.*  
*19. Danielis cp.*  
*2. vv. 37. 38. Je-*  
*remie cap. 50. v.*  
*v. I.*

por las ricas posesiones , con que el Señor ha estendido , y dilatado sus Dominios ? Qual deberá ser el desinterès , y la pureza de un Cuerpo , à quien se le confia en las Americas , lo que ha sido , y será tan imbiado de todas las Naciones de la Europa ? No será la vez primera , que la codicia sola de un Soldado ha sido causa de la derrota de un Exercito. El delito solo de Achán fuè bastante , para que huyeran vergonzosamente los Israélitas en el sitio de Hay , (50) sin que todo el valor , y la destreza de Josué bastasse à fofregarles el espanto , y el miedo. Quantos successos de estos podria referir en nuestra Historia ? Quantas Victorias perdidas , quantas funciones lastimosamente malogradas , ô porque salieron los Soberanos de estas reglas , ô porque los Gefes admitieron pensamientos menos dignos de la pureza , integridad , y religion , con que España debe proceder en todo tiempo ? Pero no es dia hoi de reflexiones melancolicas , ni pareciera bien en mis labios , lo que no oigo sin disgusto en los estraños , y en los nuestros. Bien se pueden tomàr severos escarmientos en cabeza agena en nuestros dias.

He-

(50)

*Josue cap. 7. vv.**11. 12. 18. 20. 21.*

Hemos oido rendirse , acobardarse Guarniciones famosas , Plazas formidables, Generales benemeritos , que havian encañecido en la Milicia , hasta llegar à hacerse criminales á sus Principes ; (§ 1) volverse friamente á sus Puertos Esquadras numerosas , que tuvieron en expectacion toda la Europa muchos dias , sin que de estos Armamentos formidables haya resultado otra cosa , que la admiracion , y diferencia , que se ha notado entre la esperanza , y el successo. (§ 2) Es Dios el Señor , y el Supremo General de las Batallas ; juega con los proyectos , y expediciones de los hombres ; (§ 3) quiere , que confiesse à pesar de su confusion misma : *Quoniam homines sunt* : (§ 4) cortandoles los bastos designios de su ambicion , y su sobervia ; desvaratandoles las reglas , las medidas , que les parecian mas seguras para conseguir sus intentos. Pues , Señores , dexar libres como el Rio las riveras. No aficionarse , ô desdeñarse de la Expedicion , que se encarga , por las resultas , que el amor proprio sugiere , y apetece ; ir siempre creciendo como el Rio en el movimiento , y en las Aguas , porque sin ef-

(51)

Hace alusion à la conducta de el Almirante Byng, en Menorca el año antecede te.

(52)

La gran Esquadra Inglesa , que se dirigió á la Isla de Aix en Francia , que mandò el Almirate Hautke.

(53)

*Ludens in orbe terrarum. Proverb. cap. 8. v. 31.*

(54)

*Psalm. 9. v. 21.*

estas precauciones , es muy contingente retroceder , y perder nuestra carrera : tarde llegarèmos al Mar , para lograr nuestras folicitudes , y desvelos.

Esta fuè la proposicion segunda del Discurso : y ciertamente es imagen muy parecida á la intrepidéz , y alientos de un Soldado , que desempeña las confianzas de sus Gefes , un Rio , quando se desvia de su origen caminando hàcia el Mar , siguiendo el destino , que le diò el Supremo Authòr del Universo. Què mormollo tan agradable , y tan sonoro forma con las corrientes de sus Aguas? Innunda los Pra-dos , y los Campos , alegra las flores , y las plantas , todo lo hermosa , y alimenta ; àun la Ciudad de Dios se alegra con los preciosos crystales de un Rio , que la innunda : *Fluminis impetus latificat Civitatem Dei* ; (§§) pero encuentre una roca , ò un peñasco , que le corte el movimiento de sus Aguas , ò que dispute el passo á sus corrientes ; todas se encrespan , y enfurecen , se arman , y se defienden con espumas , siendo necessario un prodigio , para que un Rio retroceda , ò desampàre el puesto. Esto confessaba el Rey David ad-  
mira-

(55)  
*Psal. 45. v. 5.*

mirado de vér paradas las Aguas del Jordán à presencia del Arca: (56) *Et tu Jordanis, quia conversus es retrorsum?* Y si deseamos saber el origen de su firmeza, y su constancia, sin oponerme à las razones phisicas, me parece, no tiene otra raiz, ni otro principio, sino que el Rio aumenta el choque, y el impulso de sus Aguas à proporcion de los escollos, y estorvos, que encuentra en el camino; y aunque llegue al Mar, vuelve à salir despues para empezar su carrera de nuevo: *Ut iterum fluant.* Imposible fuera retroceder, ô volver la espalda à un buen Soldado, como el Evangelio le persuade: *Nolite timere eos, &c.* si aprendiera del Rio estas apreciables propiedades. Pero volvámos al Rio prodigioso de Bohemia, Rio caudaloso de la Iglesia Militante: debèmos admirar à este Santo Canonigo, de quien pudieran las Aguas del Moldava invidiar de sus movimientos la firmeza. Bien pudiera lisonjearse en cierto modo Venceslao de haver concurrido al rapido curso de sus Aguas, no como el Rey de Egypto se desvanecia con el Nilo, offadìa, que le reprehendia el Señor por su Propheta: *Pro eò quod*

(56)  
Psal. 113. v. 5.

*quod dixeris : meus est fluvius , & ego feci eum.*

(57)  
*Ezequiel. cap.*  
29. v. 9.

(57) Pues â la verdad , los escollos , las dificultades , y las rocas , que le opuso continuamente Venceslao , fueron origen de los preciosos movimientos de este Rio Sagrado , que innunda los amenos Prados de la Iglesia. *Magni obices* , decia el Abad Gilberto , hablando de los Rios , (58) *sed magni impetus. Repulsus crescit in cumulum , & impedimenta lucra conquirens , se difundit uberius.* Muchas fueron las astucias de Venceslao , para impedirle â

(58)  
*Serm. 37. in*  
*Cantic.*

Juan llegàra al dicho termino de sus afectos , y cuydados. Empeñada la naturaleza en aquel siglo en llevar â los Tronos , y Solios de la Europa (59) Monstruos de crueldad , y de fiereza , diò â Bohemia , y â la Alemania toda un impio extragado en toda especie de obscenidades , inhumanidades , y desordenes , que precisò â la Dieta del Imperio â quitarle el Cetro , y la Diadema. Pronunciò esta terrible sentencia el Arzobispo de Moguncia fundandola en sus execrables sacrilegios. (60) Este era el Emperador Venceslao , y contra este Pharaon orgulloso , tuvo que pelear San Juan Nepomuceno ,

(59)  
Por los años de 1350. Reynaron en España D. Pedro el Cruel en Castilla. D. Pedro el 4. en Aragon. Don Pedro 1. en Portugal , todos conocidos por Crueles. *Duchefne.*

(60)  
*Natalis Alexander , & Gravesonius ad seculum*  
14 *& alii communiter. Balbinus*  
*cap. 2.*

sin mas vara en las manos para humillar-  
lo, y reprimirlo, que su paciencia, y  
sufrimiento. Quantas veces le empenò su  
Real Palabra, assegurandole inviolable  
secreto, si le confiaba la Confesion de la  
Emperatrìz su Esposa? Quantas veces se  
olvidò del decoro de la Magestad prophan-  
dando sus respetos, prorrumpiendo en  
las mas viles amenazas, y aùn asistien-  
do à los crueles martyrios, con que le pa-  
recia quedaria rendida su constancia:  
pero firme Juan en aquellas palabras:

*Secretum meum mihi, secretum meum mihi.*

(61) No te es licito, ni preguntarlo, ni  
faberlo, reproduciendo el valor del Insig-  
ne Martyr Machabeo, le respondia à Ven-  
ceslao: *Quid queris, & quid vis dicere, pa-  
rati sumus mori potius, quam patrias Dei leges  
prævaricari?* (62) Qué es lo que pretendes

de mì, qué es lo que buscas? Sabes, que  
ni la muerte, ni la vida, ni los premios,  
las dignidades, ni las honras, ni las cuer-  
das, ni las ruedas, ni las llamas, ni cria-  
tura alguna podrá hacerme prophanar  
mis ministerios, ni separarme del amor  
de Christo, por cuyo Santo Nombre, no  
hai riesgos, ni peligros, que me acobar-

(61)

*Isaia cap. 24.*  
v. 16.

(62)

*2 Machab. cap.*  
7. v. 2.

den, ni que tema. Bien conocia S. Juan Nepomuceno, que, oponerse à este impio, era resolverse, como Sansón, à quedar sepultado entre las ruinas del estrago; (63) buscarse las resultas de Achior con Holofernes, y quedar oprimido de las furias de su colera, como Eleazaro del Elefante, donde creyò se ocultaba Antiocho, quando pensò librar de sus crueldades à su Pueblo.

Esta ha de ser la conducta propria de un Soldado Catholico, resolverse à morir, ò vencer por la Fè, por la Religion, y por la Patria, sin que haya escollos, ni peligros, que le precisen à retirarse, ni à desistir de las empreffas, que se encarga. No me opongo Yo, à aquellas gloriosas retiradas, que suelen ser obras las mas primorosas de una destreza singular en la Milicia, y efecto de la prudencia Militar de las Naciones mas Guerreras. Estas suelen ser la conservacion de un Estado, y de un Exercito; pues empeñar con fuerzas desiguales al Enemigo en acciones decisivas es temeridad, que el Evangelio la reprueba. (64) Estas retiradas felices, que no se oian en los pas-

(63)

*Judicum cap.*  
16. v 30. *Judith*  
*cap 6. v 9. 1. Machab. cap. 6. v 46.*

(64)

*Luce c. 14. v. 31.*  
Aut quis Rex iturus committere bellum arversus alium Regē, non sedens prius cogitat, si possit cū decem millibus occurrere ei, qui cum viginti millibus venit ad se?

passados siglos, se celebran frecuentemente en nuestros dias, en que parece ha llegado â su perfeccion el Arte de la Guerra; pero, quando se trata la Causa de Dios, quando se interessa la gloria de su Santo Nombre, principalmente en Guerras defensivas contra los Enemigos de nuestra Religion Catholica, es precisso atropellar por todos los escollos, y peligros, abrirle camino por las espadas, y las balas, como el Rio por las Peñas, y las Rocas, confiando en la Divina Providencia, sin cedér el Campo al Enemigo, ni volverle la espalda. De este modo diò Batalla Judas Machabeo con solos ochocientos hombres al Exercito numeroso, que mandaban Bachides, y Alcimo. (65) Tales han sido en España muchas Batallas, que leemos en los passados siglos, y en el nuestro. En el Sitio de Cartagena no debèmos aplicar, lo que dixo el Señor en el Cerco de Jerusalèn, que puso el Rey de los Asyrios: *Per viam, qua venit, revertetur, nec ingreditur Urbem hanc?* (66) Aunque sea el Sitio tan fuerte, tenáz, y prolongado; aunque se vèa la Ciudad cercada de fuerzas superiores, aunque sea la Guarnicion un

pu-

(65)  
*Machabeor. I.*  
*cap. 9. vv. 6. 5*  
 10.

(66)  
*Isaia cap. 38. v.*  
 34.

puñado de Gente, y pocas las Tropas de Marina, que hagan frente á una Armada compuesta de mas de treinta Naves de Guerra formidables, aunque se empene el Enemigo á reducirla á cenizas con Bombas, con Balas Roxas, con saetas de fuego, con Granadas, hará la Tropa milagros de valor, y de constancia, se verá precissado el Gefe á retirarse destruida su Armada, y derrotada: *Per viam qua venit, revertetur.* Este fué uno de los Combates mas ilustres, que se han dado en el Nuevo Mundo, despues de descubiertas las Americas, dice un Historiador de nuestro siglo. (67) Pero estas Victorias, tan poco esperadas de las congeturas del siglo, solo se logran, quando se interessa la Causa de Dios, y de su Santo Nombre. Quando hai un Monarcha tan Piadoso, como lo fué Ezequias; que herede la Fè, y Religion de sus gloriosos Ascendientes: *Protegam Urbem hanc, & salvabo eam propter me, & propter David servum meum.* (68) Un Principe Christiano, que levante las manos al Cielo, como Moysès en el monte, mientras sus Generales pelèan, y combaten en los Mares, unas Tropas, que no des-

(67)

*Boismele Histoire de la Marine, lib. 22.*

(68)

*Isaia cap. 38. v. 35. 4. Regum cap. 19. vv. 32.*

desmerezcan , como las del Sitio de Hay, las bendiciones del Cielo , pues si nõ; por mas fuertes , que sean las Armadas : opulentissima , fortissima era Tyro , y no obstante , fuè tomada , y rendida por Nabuco. (69) Y què sabèmos si aquella Expedicion , aquella Armada , conocida por invencible en las Historias de nuestro Monarcha Don Phelipe Segundo , aunque la intencion del Soberano fuesse tan santa , como lo acreditan las Cartas del Marqués de Santa Cruz desde Lisboa , que he visto , y leído con cuydado , (70) que se Yo si algun defecto en los Generales , ô en los Gefes , sería la causa de aquel successo lastimoso , pues se puede decir , que solo Combatiò con los Ayres , y los Vientos , una Armada de quien se esperaban tan felices resultas à la Iglesia : lo que Yo puedo assegurar es , que la Armada de un Principe tan Santo como Josaphat , se estrellò en el Puerto de Afiongaber , (71) sin que conciban otra congetura los Authores , que la Liga , que havia hecho con los Infieles incautamente aquel Monarcha , faltando à la confianza , à la intrepidez , con que los Fieles deben des-

pre-

(69)

*Ezechiël. cap.*  
29. vv. 18. & 19.

(70)

Cartas del Marqués de Sta. Cruz desde Lisboa al Sr. D. Phelipe Segundo , á 13. de Febrero , á 22. de Marzo , y à 22. de Mayo de 1586.  
*Folio 178.*

(71)

3. *Regum cap.*  
22. v. 49.

preciar los riesgos , y peligros , y fiar á la providencia los successos de la Guerra.

Ultimamente , si el Rio entra en el Mar , presto vuelve á salir continuando sin interrupcion sus movimientos : *Ad locum unde exeunt flumina revertuntur , ut iterum fluant.* Los premios tienen sus fines , y sus limites. Al Mar le ha señalado rivas infalibles la Divina Providencia :

*Circumdedi illud terminis meis.* (72) Pero el Rio , el merito , que significan las corrientes de sus Aguas no los encuentra , ni los halla , ni convenia los tuviera : siempre ha de estar en continuo movimiento con sus aguas : y qué ceñido vió toda Bohemia á nuestro Santo á tan saludables , y oportunas reglas : fué depositario de la authoridad , y confianza del Emperador su Soberano : se vió favorecido , y distinguido con los mas crecidos , y ventajosos premios ; pero nada bastó á desviarle de sus ordinarios exercicios , del Confessionario , del Pulpito , del Coro , de su cuydado , y ternura con los Pobres. Muchas veces entró este Rio Divino en el Mar de las felicidades , y los premios ; pero presto volvió á salir pre-  
furo-

(72)  
Job cap. 38. v.  
10.

presuroso , quien si atendèmos â su merito , era un Mar , que no cabia en todas las dignidades de Bohemia. Què espejo tan util , para que en èl se miren todos los que firven â los Principes , y Monarchas del siglo , y no estrañaràn las sensibles mudanzas con que â veces la fuerte los humilla , conociendo , que, aunque tengan la fortuna de servir â un Monarcha tan Grande , como un Rey de las Españas , tienen la dicha de servir al mismo tiempo al Rey , y Supremo Señor de los Exercitos , de cuya mano Omnipotente recibiràn premios abundantes, que no estàn sujetos â las melancolicas Catastrophes , con que el semblante de las Cortes se muda , y se trastorna , desapareciendose entre las manos las luces , que mas brillaban en el mundo , y se llevaban las atenciones , y respetos , como Mariposas lisonjeras. Han de estâr dispuestos , como Moisés , para entregar, quando sea precisso, el Mando, y el Bastòn â Josué , sin encantarfe tanto como Joab con los resplandores del Puesto , de modo que se miren como Enemigos , los que logran las atenciones del Monarcha , y

se repitan de Abnèr, y de Amasa las tragedias; aunque le sea preciso volvér à obedecer como Soldado, à correr como Rio pequeño, aquel, à quien yà lo havian entrado en alta Mar sus meritos, su valor, y sus Servicios, ha de considerar, que sus trabajos por la Fè, por la Religion, por el Estado aguardan en otra Corte unas remuneraciones abundantes, unos premios, que no merecen compararse con todas las grandezas de la tierra; esto deben aprender los Batallones de nuestro insigne Martyr; esta es la Fè, que dice Pablo, vence todos los Reynos, y Provincias: *Sancti per fidem vicerunt regna.*

(73) Embota los filos de las Espadas Enemigas; hace fuertes, è invencibles los corazones en la Guerra: *Extinxerunt impetum ignis, esugerunt aciem gladij, fortes facti sunt in bello.* Este debe ser el caracter de este lucidissimo Cuerpo, este valor, esta resignacion, esta firmeza de alma tan propria, tan singular en los verdaderos Españoles ha de ser la que las distinga en los Exercitos de los demàs Monarchas de la Europa: esta debe ser indicio en los Países Estrangeros de la pureza de Religion de Nuestro

(73)

*Paulus ad Hebræos cap. II. vv.*

33. 34.

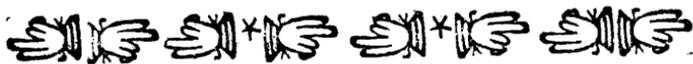
tro Reyno. Esto solo se conforma con las piadosas intenciones de nuestros Catholicos Monarchas, quienes, no dudo miraràn con satisfaccion, y con agrado la Imagen, que hoi eligen sus Batallones de Marina para desempeñar sus confianzas, el Protector, que buscan para conservarle el honor de su Corona, el amparo, que imploran para interessar al Cielo en sus Victorias, y el Heroë, que nombran por Director de la Armada de un Principe, à cuya grandeza siempre les pareceràn cortos todos sus obsequios, y servicios, cuyas ordenes executaràn, sin que se deslumbren con bastardos intereses, que pueden deslucirles su honor, su integridad, y su pureza, dispuestos siempre à derramar la sangre por conservarle la Corona, la Fè, y la Religion de sus Dominios, gustosos siempre á servirle, aun en la inferior classe de un Soldado, pues nada menos pide un Oficial digno de la Marina de España, de una Tropa, que tiene por Gefe, y por Patrono al General mas valiente de los Exercitos de Christo, al Rio mas caudaloso de la gracia, al Martyr mas insigne entre los que lava-

ron sus Estolas en la preciosa Sangre del Cordero.

O, Martyr Inviecto de Jesu-Christo, Protector, y Abogado de la Fama, gloria, y honor de la Iglesia Militante, Rio hermoso de este Sagrado Paraíso, que continuamente crecias en los crystales de tus Aguas, y entraste en el Mar inmenso de la Santidad, y de la gracia con el Sagrado impulso de tus meritos: Soldado dignissimo de los Exercitos de Christo, Prodigio de valor, y de firmeza Santa, contra quien no bastaron las fuerzas todas del Infierno: imprime, ô Santo gloriosissimo tu feè, tu integridad, tu amor â la Religion de Christo á este Cuerpo Nobilissimo, que hoi se entrega â tus solitudes, y desvelos: dirige todas sus Expediciones, y Proyectos: cuyda del honor de las Armas de España, y no permitas se vèan Armadas Españolas en los Mares, que no sea en defensa de la Esposa querida de Christo, de su Iglesia Santa, que tan combatida, y perseguida se ha visto en todos tiempos: conserva en su pureza la Religion de estos Reynos Catholicos, y no te olvides de tu Iglesia Metropolitana de Praga,

ga, enriquecida con el precioso deposito de tu Santo Cuerpo: mira desde las delicias de la Gloria, que gozas, (74) destrozado, destruido todo el Imperio de Alemania, amenazada la Capital de Bohemia teatro de tus virtudes, y tus meritos; todos los que se han atrevido â prophanâr el respeto debido â tu Sepulchro, han experimentado severos castigos del Altissimo, y nunca mejor podrèis conciliar â vuestras preciosissimas Reliquias el debido respeto: *Exurge, & judica causam tuam*: hazte Justicia â ti mismo, ô, Santo dichosissimo, infunde â todos los Principes Christianos uniformes piadosos pensamientos, animalos en defensa de la Iglesia, declare espanto, y terròr de los Hereges, amparo, y proteccion de tus Devotos, para que agradecidos alabén al Señor en esta vida, y merezcan gozarle despues por eternidades en la Gloria.

(74)  
Habla de la guerra presente, entre las Casas de Austria, y de Brandemburg.



O. S. C. S. R. E.

